

eLeVe

Empleado de comercio. Licencia sin goce de sueldo.



¿Un empleado con licencia sin goce de sueldos, debe abonar sindicato, la estrella, la contribución solidaria OSECAC, FAECYS Y INACAP?

Cuando el trabajador está en licencia sin goce de sueldo no se realiza ningún aporte ni contribución, incluso sindical. En cuanto a la ART abona la parte fija y el seguro de vida.